



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122298
CUI. 11001020400020220034100
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –
UGPP

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiocho (28) de febrero de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** mediante auto del 21 de febrero de 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL –UGPP** por conducto de su Subdirector de Defensa Judicial Pensional y apoderado Judicial, contra la Sala de Descongestión Laboral No. 4 de la Corte Suprema de Justicia, asimismo, ordenó **VINCULAR** al Juzgado 20 Laboral del Circuito de Bogotá al Tribunal Superior de Bogotá Sala Segunda Decisión Laboral, a la señora Gloria Cecilia Henao Ocampo, así como a las demás partes e intervinientes dentro del proceso laboral 11001310502020180021901.

Lo anterior con el fin de notificar a **LA CIUDADANA GLORIA CECILIA HENAO OCAMPO Y AL ABOGADO APODERADO DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO AL INTERIOR DEL PROCESO 11001310502020180021901**, terceros y a quien interese dentro del proceso bajo el presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II